

III

¿EL DOCENTE ENSEÑA, EL ALUMNO SE AUTOEDUCA?

Jorge Bastida Muños

DOI: <https://doi.org/10.53436/AU2385FE>

PRESENTACIÓN

En el ámbito educativo aprender para la praxis significa asumir conscientemente el papel que un sujeto debe de desarrollar en los diferentes contextos donde interactúa de manera cotidiana, el docente se erige como mediador y facilitador del conocimiento, y, el estudiante como aprendiz que se interesa en educarse con lo que le enseña su profesor, siempre cuidando que se desarrollen estrategias que potencien la autonomía para la toma de decisiones.

Aprender significa darse cuenta que alguien es guía de este proceso con la capacidad de enseñar. La psicopedagogía se convierte en el medio idóneo para revisar a fondo la práctica docente cuando las estrategias no funcionan, esta le dota de teorías, métodos y técnicas que permiten mejorar la práctica educativa.

Si el docente asume el papel de facilitador del aprendizaje de las y los estudiantes, el aprendizaje autónomo se entiende como la capacidad de cada una y uno de ellos para asumir la responsabilidad y el control de su propio proceso formativo. Por su parte, las competencias se conciben como el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que se desarrollan para aplicar

dicho aprendizaje con un sentido útil en la resolución de problemas de la vida cotidiana.

En este aspecto, es importante valorar el papel que desempeña la universidad a través de las investigaciones, en las cuales se realizan reflexiones sobre cómo esta puede fomentar la autonomía del aprendizaje, qué papel desempeña el docente y qué condiciones deben generarse para que las y los estudiantes aprendan de manera significativa.

Sin embargo, la universidad se enfrenta a un problema que puede afectar de forma directa el desarrollo de la autonomía de las y los estudiantes frente a la toma decisiones: las redes sociales los pueden subsumir a un estado mecanizado muy lejos de la praxis transformadora que necesita la humanidad.

Por lo tanto, reflexionar sobre las estrategias de aprendizaje y el aprendizaje autónomo implica cuestionar la forma en que se enseña y se aprende en educación superior, solo con la finalidad de que el docente cumpla su función de enseñar y las y los estudiantes aprendan de manera significativa con un sentido útil, es decir, que sean capaces de tomar decisiones frente a problemas que viven en diferentes contextos. Al lograr esto, también se convierten en enseñantes.

El presente capítulo se estructura en 3 apartados. En el primero, Aprender para la praxis, se parte de una reflexión sobre la actualidad y pertinencia del modelo educativo tradicional frente a los recientes cambios sociales y tecnológicos, al enfatizar el sentido y alcance práctico de dicho concepto. En el segundo apartado, Aprendizaje autónomo y competencias: impacto de los cambios tecnológicos, se trata de caracterizar contextualmente los roles asumidos por los actores educativos,

docentes, alumnos y alumnas, subrayando la diferencia entre enseñanza y educación, con el propósito de orientar una reflexión acerca del ejercicio de la autonomía como práctica dialógica. Finalmente, en el tercero, El impacto de las redes sociales en los adolescentes, un impase para la praxis, se revisan la problemática y los desafíos planteados por la disrupción tecnológica en la práctica educativa, al subrayar el papel preponderante que asumen los docentes para la mejor aplicación de las herramientas digitales en beneficio de las y los escolares.

1. APRENDER PARA LA PRAXIS

El docente de educación superior, como actor del hecho educativo, tiene la tarea sustantiva de enseñar a sus alumnas y estudiantes para que aprendan con un sentido útil para la vida, al ser capaces de resolver problemas que se les presentan en su contexto de manera cotidiana, esta acción se funda en una relación dialéctica y dialógica donde el que enseña debe de estar consciente de que su papel fundamental es precisamente enseñar y no educar; la responsabilidad de educarse es de cada estudiante, porque si el docente los educa los estaría colonizando desde sus preceptos que lo configuran como profesional de la educación, aquí cobra relevancia la afirmación: nadie educa a nadie, nos educamos entre todos (Freire, 2005) al compartir nuestros conocimientos y saberes.

La premisa anterior implica reconocer que todas las personas sabemos algo, pero que nuestras ignorancias son siempre mayores. En el ámbito educativo, esta condición representa una oportunidad fundamental para revalorar el papel de la y el docente, quien, mediante

los dispositivos pedagógicos que despliega al compartir sus saberes, posibilita que cada estudiante aprenda de manera autónoma. En este proceso, al aprender, las y los estudiantes se educan a sí mismos, pues ejercen la toma de decisiones sobre su propio aprendizaje. De este modo, el profesor se configura como un facilitador del proceso educativo y, simultáneamente, también se educa, debido a que aprende de quienes aprenden con lo que enseña.

Lo anterior es una situación que evita violentar la autonomía de los estudiantes, porque el docente se asume como un guía del hecho educativo al respetar la toma de decisiones que cada una y uno de ellos tiene por su libre albedrío.

Aprender de quien enseña implica valorar el esfuerzo del docente, quien también está llamado a aprender de quienes aprenden con lo que enseña. Cuando esta relación se consolida, se rompe la práctica educativa rutinaria y se da paso a una praxis que transforma realidades. Desde esta perspectiva, la relación pedagógica se construye de manera gradual y contribuye a la configuración de la identidad académica y profesional tanto de la y el estudiante como, de manera especial, de la figura docente.

Esta acción educativa representa un acto epistémico divergente frente a la concepción tradicional del quehacer docente descrita por Crispín *et al.* (2021). Los autores afirman que “muchos opinan que la función del profesor es enseñar los contenidos de su materia y el papel del alumno es aprender, en cuyo caso los docentes no tienen por qué preocuparse de orientarlos en su aprendizaje” (p. 1). Esta postura, aprendida desde modelos tradicionales, conduce a prácticas centradas en

la asignatura como eje absoluto, ignorando la relación dialógica y dialéctica del conocimiento con otras áreas, lo que vacía de sentido el aprendizaje del estudiante. Comprender la praxis resulta, entonces, fundamental para romper con este paradigma educativo.

La praxis es aventurarse a lo desconocido, intentar aprender algo nuevo para cambiar uno mismo, porque no se puede exigir a los otros de lo que se carece. Por lo tanto, la praxis es un concepto filosófico que se refiere a la acción consciente y transformadora del sujeto; en la educación es la unión dialógica y dialéctica entre teoría y práctica, donde se emplean las ideas, los conocimientos y saberes que implican un ciclo de reflexión, acción y evaluación permanente para generar cambios en el hecho educativo.

En consecuencia, resulta esencial proyectar una nueva actitud educativa, para que esta deje de ser rutinaria y transite a un modelo donde la o el docente enseña al estudiante para que con lo que aprenda se cambie a sí mismo y, cuando lo logre, esté en posibilidad de transformar el mundo. Desde la postura marxista la praxis se agrupó como actividad sustantiva para la emancipación del sujeto, y, pensadores como Dussel, Sánchez Vázquez y Freire la desplegaron como reflexión y acción crítica para la liberación social. Sin embargo, ambas posturas buscan colocar al centro del hecho educativo al sujeto como ser autónomo para la acción transformadora.

La postura argumentativa de Crispín *et al.* (2021) contrasta con la praxis docente, en la que el quehacer del profesor se fundamenta teóricamente y se desarrolla mediante una relación dialógica y dialéctica con las y los estudiantes, favoreciendo la construcción autónoma

del aprendizaje y su aplicación en diversos contextos de la vida cotidiana, como su entorno familiar y social.

Los conocimientos que aprenden las y los estudiantes les permiten, o deberían permitirles, adaptarse a los movimientos vertiginosos que provoca la dinámica de la ciencia y la tecnología. En este sentido, el aprendizaje se convierte “en un proceso multifactorial que el sujeto realiza cotidianamente más allá del ámbito académico-escolar” (Crispín *et al.*, 2021, p. 12). Por lo tanto, más allá del contexto donde interactúan de manera cotidiana, porque el aprendizaje no debe circunscribirse solo al ámbito escolar, este se genera donde se da un hecho de enseñanza y qué mejor que sea con el despliegue de las acciones de un buen facilitador de este proceso.

El aprendizaje es, además, un acto que se construye de manera autónoma, debido a que cada sujeto aprende de forma disímil y a ritmos distintos. Esta construcción se desarrolla en una relación dialógica entre docente y estudiante, a partir de la cual se generan conocimientos con congruencia epistémica respecto a la realidad en la que interactúa cada alumno. En consecuencia, la y el estudiante se constituye como sujeto de acción, capaz de responder a las problemáticas que se le presentan, recurriendo a los aprendizajes construidos con el acompañamiento docente.

Las y los estudiantes aprenden lo que consideran necesario para su formación y, si el docente no les ofrece esta oportunidad, se ven obligados a buscar conocimientos y habilidades de manera autónoma, así como aquello que les hace falta para su configuración profesional. Cuando un estudiante ha entendido conscientemente cuál es su papel y rol, aprende con el docente,

aprende sin él y aprende a pesar de él. Esto es la claridad de su autonomía como sujeto-alumno-alumna.

Si las y los estudiantes logran desarrollar sus habilidades cognitivas van a estar convencidos de que su docente solo es un mediador del conocimiento, y pensarán que es su obligación aprender y así estar listos para responder a la vida con suma responsabilidad, al asumir los roles que se les asignen.

Con base en la idea anterior, las y los estudiantes serán sujetos de praxis que rompan paradigmas, siendo proactivos al proponer soluciones a los problemas que afectan sus entornos, teniendo como característica la búsqueda del bien común para el bienestar social. Lo ideal de cada estudiante es que sus aprendizajes los “basen siempre en razonamientos lógicos y sean demostrables con evidencias oportunas” (Crispín *et al.*, 2021, p. 25) que no afecten sus percepciones de la realidad para que eviten provocar problemas que no puedan darles soluciones por la falta de un conocimiento bien aprendido.

Aprender significa darse cuenta que se tiene la capacidad también de enseñar, porque quien enseña también aprende, esta relación dialógica se genera cuando el docente, así como el estudiante, tienen la disposición de hacer algo tan simple como es realizar su obligación: uno enseñar y el otro aprender; y el que aprende también enseña al que enseña.

El problema educativo en el mundo es un fenómeno que se presenta en cada país de acuerdo con los factores propios de la cultura o culturas que lo conforman; esta situación se hace más patente en países no lectores, como es el caso de muchos países latinoamericanos, lo que provoca que las y los estudiantes se conviertan solo en consumidores de contenidos, formados para respon-

der a un modelo que no siempre favorece el desarrollo del pensamiento crítico (Freire, 2005), mucho menos el desarrollo de la autonomía del sujeto.

La escuela enfrenta múltiples desafíos para favorecer el aprendizaje de las y los estudiantes, entre ellos el desarrollo del aprendizaje autónomo, problemática que se acentúa en la educación superior debido a la falta de bases formativas previas (Zimmerman, 2002). Ante ello, surge el cuestionamiento sobre los retos que enfrenta la universidad para promover este tipo de aprendizaje, siendo uno de los principales que no puede fomentarse aquello que no se enseña con el ejemplo. Cuando la enseñanza se limita a clases magistrales que no generan aprendizajes significativos, los estudiantes tienden a desvincular lo aprendido en la escuela de su contexto cotidiano, lo que impide la aplicación del conocimiento a la resolución de problemas reales (Ausubel, 2002).

Frente a este problema que vive de fondo la universidad, aparece la psicopedagogía como un medio para atender el desarrollo educativo, al intervenir en los procesos de aprendizaje cuando estos no son claros o carecen de sentido útil para la vida del estudiante (Coll, 2001). Esta disciplina se convierte en una oportunidad para revisar la práctica docente. Lo anterior, porque permite identificar las dificultades que enfrentan los profesores cuando sus estrategias no funcionan, proveyéndoles teorías, métodos y técnicas que permitan mejorar los procesos de enseñanza y construir una praxis fundamentada teóricamente. Su finalidad es renovar la práctica docente de manera sistemática, rompiendo con el modelo tradicional centrado en la transmisión de conocimientos (Freire, 2005).

La psicopedagogía procura que todo proceso de enseñanza sea significativo, al atender las barreras de aprendizaje y promover el desarrollo cognitivo de cada estudiante, entendido como la capacidad de aplicar lo aprendido en la solución de problemas de distintos contextos (Ausubel, 2002) donde interactúan todos los días.

La problemática del aprendizaje autónomo se expresa en distintos niveles de actuación del sujeto: desde la ausencia de autonomía y la acción bajo mandato externo, pasando por la inacción cognitiva ante la exigencia, hasta la actuación por convicción y compromiso con el propio desarrollo. Este proceso responde a una madurez cognitiva progresiva, mediada por la escuela y el contexto (Piaget, 1978; Zimmerman, 2002). Aunque el entorno familiar y social influyen, no determinan al sujeto; lo fundamental es la capacidad de integrar saberes previos con nuevos aprendizajes universitarios, de modo que estos adquieran sentido y utilidad para la resolución de problemas de su vida cotidiana (Ausubel, 2002), siempre pensando no solo en su beneficio, sino en el bien común.

El personal académico y las autoridades, en estrecha vinculación con la institución, son parte esencial para convertirse en facilitadores y guías para acompañar a las y los alumnos en su desarrollo, para que aprendan, a partir de su autonomía. Además, es necesario tomar en cuenta que cada estudiante tiene sus propias formas de pensar y de actuar (Coll, 2001), características que los hacen únicos, en especial cuando tienen que tomar decisiones frente a situaciones problemáticas que afectan su integridad. Desde esta perspectiva, la universidad se convierte en el espacio que favorece el desarrollo de la autonomía de cada estudiante, donde se pone en prácti-

ca su pensamiento crítico, capaz de actuar por sí mismo y no porque le imponen lo que tiene que hacer o pensar.

La universidad, como espacio donde las y los estudiantes se configuran como profesionistas, ofrece las bases para que se dé una auténtica praxis docente que fomente el pensamiento crítico, la autonomía y la toma de decisiones como principio de vida para la acción proactiva a partir de lo que han aprendido. La enseñanza y el aprendizaje se convierten en un espacio dialógico, como lo afirma Freire (2005), al declarar que “no hay diálogo verdadero si no existe en los sujetos un pensar verdadero” (p. 75) que les dé identidad y pensamiento autónomo.

A partir del argumento anterior, si el docente logra despertar en el estudiante su interés por obtener nuevos conocimientos, estaría colocando en él las bases para la construcción de aprendizajes con un sentido útil para la vida, y, así enfrentar los retos, demostrando su desarrollo autónomo cuando así lo amerite el fenómeno que tiene que resolver, actuando de manera proactiva, es decir, buscando siempre un acto de bondad que favorezca a la comunidad donde interactúa todos los días.

El aprendizaje autónomo se consolida en cuanto las y los estudiantes se apropian de su proceso cognitivo y se reconocen como capaces de generar sus propios conocimientos, entendiendo que aprenden con las estrategias de su docente, y, que a la vez también son capaces de enseñar a quien les enseña. Desde esta premisa la universidad se convierte en el espacio mediador entre el acto y la potencia del ser del estudiante, favoreciendo en ellas y ellos su autonomía cognitiva, a través de la cual van configurando su perfil profesional.

La universidad, como espacio del espíritu libre, recrea los paradigmas que configuran la racionalidad de cada estudiante, favoreciendo una praxis reflexiva frente al racionalismo dogmático. En esta línea, el docente, concebido como mediador y facilitador, se convierte en evaluador de su propio proceso de enseñanza, al comprender que enseñar es construir una relación dialógica donde también se aprende de quien aprende.

2. APRENDIZAJE AUTÓNOMO Y COMPETENCIAS: IMPACTO DE LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS

El docente, cuando comprende en esencia cuál es su función educativa, asume claramente que su actividad es enseñar, en ese sentido, cuando logra en sus estudiantes que aprendan por sí mismos, está cambiando el paradigma educativo tradicional, porque está transitando de un acto de educar a un acto de enseñar para que cada estudiante se eduque con lo que aprende, desde esta perspectiva, el aprendizaje autónomo se entiende como la capacidad del estudiante de asumir la responsabilidad y el control de su propio proceso de aprendizaje, mientras que las competencias son las destrezas, conocimientos y formas que se desarrollan para aplicar aprendizaje en cada contexto con un sentido útil al resolver problemas de su entorno inmediato.

Cuando el docente comprende, en esencia, cuál es su función educativa, asume con claridad que su actividad fundamental es enseñar. En este sentido, al lograr que sus estudiantes aprendan por sí mismos, transforma el paradigma educativo tradicional, pues transita de un acto centrado en educar a uno orientado a enseñar para que cada estudiante se eduque con lo que aprende. Es

así que el aprendizaje autónomo se concibe como la capacidad del estudiante para asumir la responsabilidad y el control de su propio proceso formativo. Desde esta perspectiva las competencias se entienden como un medio para que cada estudiante utilice sus habilidades, conocimientos, saberes, destrezas y actitudes que lo configuran como un ser autónomo e independiente frente a determinados actos que le exigen madurez cognitiva.

En el contexto actual, el hecho educativo se enfrenta a múltiples problemas que el docente debe dirimir con suma cautela, para que lo que enseña no sea un medio para que las y los estudiantes se desvíen de lo sustantivo: aprender con las estrategias que despliega el docente. En el nivel educativo superior, la acción de despertar el aprendizaje autónomo se ha consolidado como una competencia esencial que debe desarrollar cada estudiante desde su interés por ser un sujeto pensante, porque este nivel de aprendizaje no se limita a la emancipación cognitiva (Solórzano, 2019), existe una idea metacognitiva que lo lleva al deseo de aprender más allá de lo que le enseña el docente.

Se reproduce el paradigma tradicional educativo cuando el docente educa en lugar de enseñar, desde esta tesis la pedagogía se transforma en praxis de acción porque cada estudiante asume su responsabilidad y corresponsabilidad frente a lo que enseña el docente, no asumen como verdad o regla a seguir los conocimientos desplegados con estrategias acordes a las necesidades de cada alumna, alumno, sino como un medio para despertar de forma potente el aprendizaje, y, cuando se logra esta empatía pedagógica se da la autonomía, porque cada quien asume su rol.

Desde esta aseveración el aprendizaje autónomo y el despliegue de las competencias se convierten en un acto dialógico, porque recrean el pensamiento crítico; en este trance el docente respeta a sus alumnas y alumnos en su proceso de aprendizaje, y, estas y estos asumen la cordialidad pedagógica frente a su maestro, al aceptar que sus estrategias les sirven para desprender su autonomía con lo que aprenden.

El aprendizaje autónomo se concibe como praxis, cuando el docente es proactivo con lo que enseña, este acto se convierte en el mismo proceso formativo de las y los estudiantes, porque poco a poco van definiendo sus metas al seleccionar los recursos que los van configurando como auténticos pensantes de su propio progreso educativo. El docente es un guía, facilitador y acompañante de las necesidades de su aprendizaje, esta relación fomenta la autogestión, y, en especial las habilidades para aprender a aprender a lo largo de la vida, elementos de conocimiento que permiten una formación flexible, centrada en las necesidades y ritmos particulares de cada estudiante.

Por lo tanto, el aprendizaje autónomo necesariamente implica que las y los estudiantes desarrollen y pongan en práctica sus competencias al asumir un papel activo en la planificación, desarrollo, así como evaluar permanentemente su proceso formativo (Solórzano, 2019), esto da como resultado que cada alumna y alumno definan de manera consciente los objetivos académicos que los van a configurar como personas autónomas a lo largo de sus vidas. Cuando sucede esto, tienen claridad sobre lo que quieren aprender, el docente deja de ser la única fuente de información para convertirse en

el medio más eficaz para que aprendan sus alumnas y alumnos con un sentido útil para la vida.

Para lograr lo anterior, se hace necesario comprender que el desarrollo y “autorregulación del aprendizaje se da a través de tres fases: planificación, ejecución y autorreflexión” (Zimmerman, p. 67), a esto se agrega una evaluación formativa para dar cuenta de los logros alcanzados, estos demandan responsabilidad, compromiso y motivación intrínseca de cada estudiante (Covarrubias *et al.*, 2019). Esta visión permite clarificar que el docente enseña y cada estudiante aprende de manera diferente y a ritmos distintos; la mediación pedagógica surge cuando el docente innova su práctica y las y los alumnos transforman su proceder con lo que aprenden de manera flexible y consciente.

El desarrollo de las competencias de manera sustantiva aporta elementos para el logro del aprendizaje autónomo en las y los estudiantes, Solórzano (2019) destaca las siguientes:

1. Competencia de gestión del conocimiento, que se refiere a la capacidad de buscar, seleccionar y utilizar información de manera crítica.
2. Competencia de autorregulación, orientada a planificar y organizar el tiempo, así como a evaluar los avances propios.
3. Competencia comunicativa, que implica la capacidad de interactuar con otros para compartir aprendizajes y construir conocimientos colectivos (Solórzano, 2019, pp. 248-249).

Las mismas se desarrollan en la acción, al poner en práctica lo que aprende cada estudiante, para ello,

requieren de un aprendizaje significativo, donde se reconozcan como sujetos de su propio proceso. Al reconocerse como parte esencial de este, el aprendizaje autónomo se convierte en un medio y no en un fin, con la finalidad de que puedan desenvolverse de manera adecuada cuando se les presenta algún problema que requiera ser atendido. Con las estrategias de enseñanza del docente, se evita la dependencia excesiva de él, este es el reto primordial que deben superar para alcanzar la autonomía, porque “otro desafío relevante es la falta de habilidades metacognitivas, debido a que no han sido formados para reflexionar de forma sistemática sobre su propio proceso de aprendizaje (Solórzano, 2019, p. 247). Sin embargo, no son elementos que condicionan de forma definitiva el desarrollo del aprendizaje autónomo en las y los estudiantes, cuando este logra consolidarse favorece en ellas y ellos de manera significativa el pensamiento crítico y las competencias que van configurando su vida profesional.

El nivel educativo superior está obligado a desarrollar estrategias pedagógicas que impacten en los demás niveles educativos, por eso todo lo que se proponga debe ser dinámico y proactivo para que las y los estudiantes demuestren su autonomía con lo que han aprendido, impulsando sus competencias que respondan a los cambios y se conviertan en protagonistas de su propia historia académica. Al lograr esto, las competencias se convierten en un medio para la praxis del hecho educativo, al configurar de manera sistemática su identidad profesional.

En el presente la globalización como movimiento histórico ha integrado los ámbitos social, económico, político, tecnológico, cultural y educativo, en este últi-

mo los organismos supranacionales incluso se han atrevido a dar recomendaciones a los distintos países con la finalidad de colocar un orden mundial; convirtiendo al planeta en un lugar interconectado, derribando fronteras, enlazando a todas las naciones en una aldea global, concepto adoptado por Morin (1990) dentro de su pensamiento complejo. Destacando que esta es al mismo tiempo una y dividida a la vez, llena de incomprendiones y obstáculos, lo cual provoca una interdependencia peligrosa, porque este modelo pretende hacer del mundo un mundo homogéneo, es decir, lo diverso convertirlo en verdades unívocas, nomotéticas y universales.

Frente a este panorama la educación superior tiene una tarea sustantiva que debe desplegar inmediatamente al responder y corresponder con una nueva visión que atienda las necesidades educativas de las y los estudiantes para que comprendan esta realidad que atenta contra la integridad de la humanidad, la cual está fundada en la diversidad cultural. En este contexto mundial se vuelve imprescindible formar a estudiantes reflexivos, analíticos, críticos y proactivos capaces de interactuar en y para beneficio de su comunidad. Desde esta óptica Rué (en Silva, 2019) invita a reflexionar sobre el papel activo de las universidades y del docente en la promoción del aprendizaje autónomo, así como de las condiciones necesarias para que este proceso impacte de manera significativa en la formación académica y social del estudiante, donde se beneficie y al mismo tiempo todo lo que haga sea a favor de la humanidad.

El aprendizaje autónomo tendrá razón de ser solo cuando configura al estudiante en su quehacer social, es decir, si lo aprendido lo puede aplicar en la resolución de problemas que afectan no solo a él sino también a su

contexto, siempre debe darse esa interacción permanente estudiante-realidad, el conocimiento se vuelve el medio más eficaz para la acción, al elaborar o generar alternativas innovadoras que permitan el desarrollo social.

Cabe mencionar que es de suma importancia entender que “el resultado del aprendizaje siempre es individual, pero los mejores procesos son lo que se realizan en interacción con los demás” (Rué en Silva, 2019) porque en esencia la humanidad es social por naturaleza, desde esta perspectiva la autonomía no se entiende como apartarse, aislarse o entender que se tiene una independencia absoluta, sino al contrario esta es una oportunidad para poner en praxis lo aprendido, transformando la realidad. Si el estudiante que se forma en la universidad logra esto, la universidad está cumpliendo para lo que fue hecha. La educación superior se estaría posesionando como dispositivo para la generación de conocimientos que dignifiquen al ser humano frente al entramado del movimiento globalizador.

El argumento anterior concibe que las y los estudiantes que logran aprender de forma autónoma, saben de autogestión y reflexionan sobre su papel, pero en especial asumen su compromiso cuando deben de cooperar en las actividades colectivas, se comunican de forma adecuada, y, sobre todo, asumen con cabalidad conciencia de su propio proceso cognitivo.

Rué (en Silva, 2019) presenta tres medios primordiales para gestionar en las y los alumnos universitarios la autonomía: la socialización cooperativa, la formalización del pensamiento y la comunicación. En relación con la socialización cooperativa, los grupos de trabajo deben ser reducidos para favorecer una participación ac-

tiva. De este modo el aprendizaje colaborativo no solo fortalece los conocimientos académicos, sino también el desarrollo de habilidades sociales y metacognitivas. En segundo lugar, la formalización del pensamiento busca que las y los estudiantes tomen conciencia de su propio proceso cognitivo, y finalmente, la comunicación se presenta como una estrategia clave para que las y los estudiantes aprendan a expresar, organizar y compartir sus ideas.

Es importante señalar que existen algunas condiciones necesarias para favorecer el aprendizaje autónomo, y, para ello, se identifican las que favorecen su desarrollo en educación superior, se destacan aquellas que posibilitan su desarrollo académico e inclusión en la toma de decisiones frente a situaciones que afectan a las y los estudiantes de nivel superior:

- La confianza en uno mismo, esto debido a que las personas con baja autoestima difícilmente pueden ser autónomas.
- Ambientes estimulantes y desafiantes, que promuevan la curiosidad y el deseo de aprender.
- El trabajo cooperativo, que propicia la reflexión compartida.
- Producciones con sentido, porque lo que se aprende ha de poder enseñarse a otros.
- Claridad en las instrucciones y objetivos de aprendizaje.
- Retroalimentación constante por parte del docente.
- Espacios para expresar lo aprendido, mediante presentaciones o debates.
- Evaluación continua del proceso, no solo del resultado. (Rué en Silva, 2019)

Es así que se advierte que estas condiciones no se logran de manera espontánea: requieren planeación didáctica, acompañamiento, coherencia institucional y su enfoque muestra que la autonomía se desarrolla de forma gradual, en función de la experiencia personal de cada estudiante y de la guía del docente, siempre cuidando la vinculación e interacción con el entorno de aprendizaje.

El rol del docente como mediador del aprendizaje es fundamental para el desarrollo de la autonomía en las y los estudiantes. En este enfoque, el docente deja de ser un mero transmisor de contenidos para asumirse como mediador, facilitador y orientador del proceso formativo. Su función central consiste en plantear retos y guiar al estudiante a construir respuestas (Rué en Silva, 2019), lo que implica crear situaciones de aprendizaje que estimulen la curiosidad, promuevan la autoevaluación y ofrezcan andamiajes pedagógicos orientados al desarrollo de la autonomía.

En la práctica universitaria, este cambio de rol supone una transformación de las estrategias pedagógicas tradicionales, favoreciendo en las y los estudiantes, por parte del docente, la reflexión, el análisis, la crítica y la acción proactiva frente al trabajo colaborativo, siempre con la intención de aprender de los demás al compartir experiencias que consolidan la armonía del colectivo, incluso con la disposición de aprender de los errores y fracasos, esto posibilita el fortalecimiento de su autonomía intelectual, lo cual va con figurando su identidad profesional. Desde esta perspectiva, la práctica docente deja de ser reproductiva para convertirse en una praxis educativa transformadora.

Sin embargo, se debe de advertir sobre los obstáculos y confusiones sobre el concepto de autonomía, es común malinterpretarse, cayendo en uno de los errores más frecuentes al confundir la autonomía con el autodidactismo: no es que el estudiante deba aprender solo o sin guía, sino que debe aprender a dirigir su propio proceso con apoyo del profesor (Rué en Silva, 2019), eso es entender que el proceso enseñanza aprendizaje es dialógico.

Otro obstáculo es la visión instrumental del aprendizaje, donde se privilegia la acumulación de información sobre la comprensión, por lo tanto, no hay aprendizaje profundo si el estudiante no se pregunta qué hace, por qué lo hace y para qué le sirve (Rué en Silva, 2019) en la vida lo que aprende en la escuela.

En este sentido, lo anterior refleja la necesidad de una cultura institucional que valore la enseñanza que despliega la planta docente para que aprendan las y los estudiantes, haciéndose cada quien responsable de su propio proceso reflexivo, no como simple cumplimiento de tareas que deben de realizarse, sino como actividades sustantivas que los configuran a uno como docente y a las y los otros, como sujetos que se están formando para la vida desde una profesión.

El argumento refleja un aporte significativo en la reflexión pedagógica sobre el aprendizaje autónomo en educación superior, esta propuesta combina el reconocimiento del papel activo del estudiante con la importancia de la mediación docente frente a la interacción social. El aprendizaje autónomo desde esta perspectiva se concibe como el esfuerzo para construir conocimiento mediante la reflexión, la comunicación, la cooperación, el pensamiento crítico y la elaboración de estrategias

idóneas que permitan su consolidación en cada alumna y alumno.

3. EL IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES EN LOS ADOLESCENTES, UN IMPASE PARA LA PRAXIS

La tecnología como elemento de desarrollo y progreso de la humanidad ha alcanzado niveles nunca antes pensados, a tal grado, que actualmente pareciera que no se puede vivir sin ella, el ser humano ha creado una codependencia; esto se agudizó en la segunda mitad del siglo pasado con la consolidación de la era digital, transformando de fondo los procesos productivos; el trabajo manual pasó a depender de sistemas tecnificados, sustituyendo el ser humano por la máquina. Estos cambios también llegaron a la escuela sin previo aviso, lo cual obligó a los docentes a replantear sus prácticas pedagógicas, usando la tecnología como herramienta innovadora para corresponder a los cambios acelerados que induce la tecnología. La implementación de estos recursos tecnológicos como la computadora, el internet y los dispositivos móviles redefinieron la vida social, así como la organización productiva, fenómeno que Jódar (2010) denomina revolución digital, que afecta o beneficia el a nivel mundial.

El desarrollo tecnológico de las últimas décadas ha sido vertiginoso, generando tanto avances significativos como rezagos en el acceso y dominio de estas herramientas. En sus inicios, la tecnología estuvo limitada a quienes contaban con los recursos económicos y la formación necesaria para adquirirla; no obstante, con el tiempo, la masificación de su producción permitió ampliar su acceso a sectores más amplios de la población.

Incluyendo a la escuela y, en especial, el nivel superior, por su importancia. Con este desarrollo se masifica la interacción entre personas, lo que crea necesidades de comunicación. Para ello se generaron un sinnúmero de herramientas, destacando sobre todas ellas la internet. Esta, en su momento creó una nueva forma de comunicación, más rápida y sencilla para conectar a personas sin importar las barreras físicas, así es como emergen y cobran sentido las redes sociales que subsumen a la juventud a su uso, que hoy en día se puede afirmar que tienen apego a ellas; las tecnologías les han creado una codependencia, son herramientas que forman parte de su vida cotidiana. Desde esta perspectiva Boyd y Ellison (2007) citado por Flores, Morán y Rodríguez (2009, p. 25), señalan que una red social de comunicación:

Se define como un servicio que permite a los individuos, construir un perfil público o semipúblico dentro de un sistema delimitado, articular una lista de otros usuarios con los que comparten una conexión, y ver y recorrer su lista de las conexiones y de las realizadas por otros dentro del sistema (p. 25).

Las redes sociales se convierten en una estructura social que permite estar en un sitio digital y conectarse con diferentes personas que a su vez se conectan e interactúan con otras en distintas plataformas a la vez; este tipo de relación permite a los usuarios tener un seguimiento oportuno de sus relaciones interpersonales y crear otras nuevas. Este tipo de comunicación corre el riesgo de subsumirse en una práctica mecanizada muy lejos de la praxis transformadora que necesita la humanidad.

Algunas plataformas de las que destacan son Facebook, WhatsApp, Twitter, Instagram, entre otras no menos importantes. Se podría decir que comunicarse con diferentes personas es una manera positiva de utilizar las redes sociales, solo cuidando que no se cree una dependencia y hacer de la juventud un grupo sin actividad en otras áreas de la vida. Se pueden aprovechar sus bondades para utilizarlas en ámbitos académicos: como en la investigación; la educación virtual; socialización de trabajos académicos y conocimiento; realización de reuniones ejecutivas, esto último ahorra tiempo, dinero y esfuerzo; también, realizar presentaciones; conferencias; y eventos interculturales.

El impacto que se ha generado con el uso de las redes sociales en lo general ha sido positivo, este ha tomado un papel predominante en la actualidad y especialmente en los adolescentes, como lo mencionan Montemayor y Tapia (2022):

En relación con el empleo que los jóvenes hacen de las redes sociales se encuentran asociados con la interacción con la información, música, moda, noticias, películas y el más presente en nuestros días, la relación con las figuras de los *influencers* o nuevos líderes virtuales (p. 66).

El uso de estas tecnologías digitales también implica efectos negativos cuando se realiza de manera excesiva, particularmente entre la población juvenil. Estos efectos se manifiestan en el ámbito psicológico, con problemas como ansiedad, adicción e insomnio; en el físico, a través del sedentarismo y sus consecuencias en la salud; y en el social, mediante el aislamiento y la disminución de la interacción directa con el entorno familiar y comunitario.

Las tecnologías han mecanizado a la juventud con una práctica que instrumentaliza su pensamiento. En los últimos años se ha esparcido una tendencia, con base en múltiples experiencias, de que las y los estudiantes quieren las cosas simplificadas y rápidas, se han descuidado actividades cognitivas relacionadas con la comprensión lectora y la investigación. En este sentido, la escuela es percibida como una obligación y no como una vía para el aprendizaje; son consumidores asiduos del conocimiento que les brindan las redes sociales. Su práctica muy lejos de la praxis que se funda en el aprendizaje para la vida útil y el servicio a la comunidad.

El uso intensivo de las redes sociales ha impactado negativamente en el interés por las actividades escolares, particularmente entre adolescentes que carecen de supervisión en el uso de dispositivos móviles, lo que puede afectar su desempeño académico. Este fenómeno se vincula con la influencia de ciertos modelos digitales que promueven estilos de vida basados en el éxito económico inmediato, la exposición constante y estándares poco realistas, lo que desmotiva la continuidad de los estudios y favorece el riesgo de deserción escolar.

Otro problema importante es el acceso a la privacidad, porque al querer relacionarse con diferentes personas se accede a muchos sitios donde no se sabe quién está del otro lado de la pantalla, no se puede comprobar si la persona con la que se está entablando una comunicación sea en realidad la que está hablando o está mintiendo.

Se puede afirmar que niñez, juventud y algunas personas adultas se han perdido en gran medida de la realidad por conectarse a la fantasía, y aspirar a un mundo que les han creado, olvidándose de sí mismos, de su

familia y de su sociedad con la que deben interactuar. Se han perdido de lo que pasa a su alrededor por pasarse todo el tiempo frente a la pantalla, olvidándose por completo de su responsabilidad frente a la vida.

Desde la familia y la escuela resulta indispensable implementar medidas y programas preventivos orientados a regular el uso de las tecnologías digitales, con el propósito de aprovechar sus beneficios y reducir los efectos adversos derivados de su uso desmedido. Esto implica promover un uso responsable y consciente de dichas herramientas, que permita modificar hábitos cotidianos y contrarrestar el impacto negativo que la sobreexposición tecnológica ha generado en la conciencia y en los procesos formativos de la juventud. La universidad se enfrenta a este reto y tiene que proponer alternativas de fondo para utilizar la tecnología con sentido útil, que beneficie a la humanidad sin afectar al mundo.

El docente está obligado a reflexionar y analizar de forma crítica sobre las estrategias de aprendizaje, este se debe lograr con destrezas de enseñanza acordes a las necesidades de las y los alumnos; esta acción tiene sus implicaciones, empezando por cuestionarse la forma en que se enseña, cómo se aprende, y, en especial para qué sirve el aprendizaje que se logra construir en educación superior.

Este nivel educativo está obligado a romper con el paradigma de enseñanza centrado en la memorización, educación conocida como tradicional, las y los alumnos llegan con ciertas costumbres y apegos a modelos educativos que se basan en la repetición, lo cual provoca un ambiente de dependencia, porque solo se aprende lo que dicta el docente, propiciando el nulo desarrollo de su autonomía.

El profesor está obligado a romper esta forma de enseñar por medio de una praxis transformadora, porque en la actualidad se exige sujetos reflexivos, analíticos, críticos y proactivos que actúen en beneficio de su comunidad a partir de lo que aprenden, por eso, los estudiantes están obligados a gestionar y construir su propio aprendizaje.

Sin embargo, si se pone atención en qué estrategias son específicas para el aprendizaje de las y los estudiantes, se observará que un número importante de ellas y ellos desconocen cómo aprenden o qué estrategias le fueron significativas para acceder a nuevos conocimientos, es ahí donde el docente tiene que ir más allá de enseñar de manera simple, tiene que desplegar acciones que configuren su enseñanza de manera significativa, logrando que cada estudiante pueda aplicar sus conocimientos aprendidos buscando siempre el bien común.

Las estrategias del docente deben ser claras y precisas para que despierte el interés cognitivo del estudiante, organizando el conocimiento a partir de los saberes previos, elaborando esquemas como mapas conceptuales, mapas mentales flujogramas, resúmenes, ensayos, entre otros, no menos importantes, tales elementos posibilitan que puedan reafirmar u obtener nuevos conocimientos que configuren su identidad universitaria.

Desde este punto de vista reflexivo y proactivo, se puede afirmar que el aprendizaje mejora cuando el estudiante es guiado a reconocer sus propios procesos mentales, es por ello que las estrategias metacognitivas cobran especial relevancia, pues le permiten planificar, monitorear y evaluar su desempeño académico, desde esta perspectiva. Flavell (1979) sostiene que la metacognición facilita que cada estudiante pueda identificar

sus fortalezas y debilidades, lo cual resulta clave para avanzar hacia una mayor autonomía en su formación académica, además da identidad profesional, porque poco a poco va configurando su vida profesional.

El aprendizaje autónomo, como generador de responsabilidad y compromiso, se construye de manera progresiva e implica asumir el control del propio proceso formativo. Las y los estudiantes que logran desdoblar esta acción en sí mismos están pasando de manera progresiva de ser reflexivos, analíticos y críticos a proactivos porque saben tomar decisiones frente a situaciones que exigen respuestas contundentes, en este caso, las estrategias del docente son fundamentales porque se convierten en un medio que impulsa a cada estudiante a asumir su identidad profesional.

En este sentido, provocar que con lo que enseña el docente las y los alumnos puedan desarrollar su autonomía, significa que han aprendido a aprender, así como pasar de la reflexión a la acción, esta es una de las metas de la educación: transitar de lo tradicional a nuevas propuestas pedagógicas que despierten en ellas y ellos el interés por el desarrollo y consolidación de su autonomía, para que de esta manera puedan corresponder con responsabilidad a las exigencias que demanda la dinámica vertiginosa del mundo actual, que en lo educativo, exige cada vez más estudiantes autónomos en su desarrollo educativo y profesional.

CONCLUSIONES

El sistema de educación superior tiene que volver su mirada al pensamiento universal, donde se genera el conocimiento libre, lugar donde reside lo divergente en

contra del dogma que determinó la educación de la humanidad por miles de años. En este escenario, aprender para la praxis implica recuperar el sentido ético, crítico y transformador del acto educativo, superando modelos tradicionales centrados en la transmisión de contenidos y en la reproducción acrítica del conocimiento.

La función primordial del docente no es educar, sino enseñar, si logra esto, estará dando ejemplo de cómo una persona pone en práctica su autonomía, manifestada en su pensamiento crítico para no asumir como verdad lo que se recibe, al contrario, se cuestiona, para que funcione a partir de ello esa relación dialógica y dialéctica entre el que enseña y el que aprende, asumiendo que quien enseña también aprende de quien aprende. Cuando se tiene esta claridad, el estudiante entiende que es de su propiedad la obligación de educarse, y no que lo eduquen, el docente solo es un guía y un facilitador del proceso enseñanza aprendizaje.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje autónomo emerge como un eje fundamental para la formación universitaria, no como una moda pedagógica, sino como una condición necesaria para que las y los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio proceso formativo.

La autonomía no se construye de manera espontánea ni aislada, sino que se desarrolla de forma gradual mediante la mediación docente, el uso intencional de estrategias de aprendizaje, la autorregulación y la reflexión constante sobre la práctica. En este sentido, la psicopedagogía se posiciona como un campo clave para revisar, orientar y transformar la práctica docente, al ofrecer marcos teóricos y metodológicos que permiten atender las barreras del aprendizaje y fortalecer procesos formativos con sentido.

Por otra parte, se advierte que el desarrollo del aprendizaje autónomo no puede desligarse del contexto sociocultural actual, particularmente del impacto que tienen las tecnologías digitales y las redes sociales en la vida de las y los estudiantes. Si bien estas herramientas ofrecen oportunidades significativas para el aprendizaje, su uso desmedido y acrítico puede convertirse en un obstáculo para la praxis transformadora, al fomentar la dependencia, la superficialidad cognitiva y la desvinculación del aprendizaje escolar con la realidad. De ahí la necesidad de que la familia, la escuela y la universidad asuman una corresponsabilidad formativa orientada a regular, resignificar y aprovechar pedagógicamente estas tecnologías.

En el caso de las y los estudiantes la praxis es transformación de sí mismos al educarse con lo que aprenden y enseñan, asumiendo que esto lo logran cuando comprenden que es de su responsabilidad su formación para configurar su personalidad profesional con lo que les ofrece la universidad, siempre fortaleciendo su autonomía para la toma de decisiones, y, frente a problemas que se presentan en sus diferentes contextos, sean capaces de resolverlos con lo que han aprendido con las estrategias de su docente.

La praxis educativa no es una práctica acabada, sino un proceso permanente de reflexión, acción y transformación. Apostar por el aprendizaje autónomo en educación superior significa formar profesionales que no solo dominen saberes técnicos, sino que sean capaces de aprender a lo largo de la vida, cuestionar la realidad y transformarla con sentido ético y social. Solo así la universidad podrá cumplir su función histórica como espa-

cio del pensamiento libre, crítico y comprometido con la construcción de una sociedad más justa y humana.

REFERENCIAS

- Ausubel, D. P. (2002). *Adquisición y retención del Conocimiento*. Paidós.
- Coll, C. (2001). *Psicología de la educación y prácticas educativas*. Paidós.
- Covarrubias, C., Acosta, H. y Mendoza, M. (2019). Relación de autorregulación del aprendizaje y autoeficacia general con las metas académicas de estudiantes universitarios. *Formación Universitaria*, 12(6), pp. 103-114. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062019000600103>
- Crispín, M. L.; Esquivel, M.; Loyola, M.; & Fregoso, A. (2011). ¿Qué es el aprendizaje y cómo aprendemos? En Crispín, M. (Comp.) *Aprendizaje autónomo: Orientaciones para la docencia*. Universidad Iberoamericana, pp. 10-28. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsyp-uia/20170517031227/pdf_671.pdf
- Flavell, J. H. (1979). Metacognition and cognitive monitoring: A new area of cognitive-developmental inquiry. *American Psychologist*, 34(10), pp. 906-911. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.34.10.906>
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2ed.). Siglo XXI Editores.
- Flores, J., Morán, J. y Rodríguez, J. (2009). Las Redes Sociales. Boletín electrónico de la Unidad de Virtualización Académica - UVA. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w23969w/Redes_sociales.pdf
- Jódar, Juan. (2010). La era digital: nuevos medios, nuevos usuarios y nuevos profesionales. Razón y

- Palabra, (71). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199514914045>
- Montemayor, M. y Tapia, C. (2022). Impacto y modos de uso de las redes sociales: Una revisión sistemática de literatura 2017-2021. *Investigación Cualitativa en Educación: Avances y Desafíos*, 12, pp. 1-13. <https://doi.org/10.36367/ntqr.12.2022.e660>
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Piaget, J. (1978). *La equilibración de las estructuras cognitivas*. Siglo XXI.
- Silva, E. (3 de febrero de 2019). El aprendizaje autónomo en educación superior. Entrevista con Joan Rué. *OTRAS VOCES EN EDUCACIÓN*. <https://otrasvoceseneducacion.org/archivos/299512>
- Solórzano-Mendoza, Y. D. (2017). Aprendizaje autónomo y competencias. *Dominio de las Ciencias*, 3(1), pp. 241-253. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/390>
- Zimmerman, B. J. (2002). Becoming a self-regulated learner: An overview. *Theory Into Practice*, 41(2), pp. 64-70. https://doi.org/10.1207/s15430421tip4102_2